



## Las campañas y escándalos de las ministras 4T

**E**n la aceitada estructura electoral de Morena, que presume tener más de 10 millones de votos, se tiene claro que el domingo 1 de junio —día de la elección judicial— habrá línea para apoyar a las ministras que el expresidente Andrés Manuel López Obrador impulsó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que buscan repetir en el cargo.

Lo que aún no se define es cuál de las tres abogadas logrará la mayor cantidad de votos para convertirse en la próxima presidenta del máximo órgano judicial. Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz son las tres mejor posicionadas, pero cada una tiene sus polémicas, conflictos de interés o genera rechazo por su marcada ideología política.

Loretta Ortiz Ahlf es quizá la más vulnerable por la cantidad de conflictos de interés y acusaciones que viene arrastrando. En diciembre pasado fue denunciada por tráfico de influencias. El despacho Quinn Emanuel solicitó en Estados Unidos que se informe sobre el estatus de las indagatorias que incluyen a su yerno, el abogado Abel Chávez Salinas. Se le señala de tener la intención de votar a favor del empresario Rafael Zaga Tawil en el litigio que mantiene contra Actinver por mil millones de pesos, el cual analizó la Primera Sala de la SCJN, de la cual Ortiz

Ahlf es presidenta.

Otro asunto caliente para la ministra tiene que ver con Santander y una herencia. El asunto viene del 2021, cuando las hermanas Garza ganaron una demanda contra el banco español en el Primer Tribunal Colegiado, que reconoció que la institución financiera permitió, mediante la falsificación de firmas en un fideicomiso, que su hermano las despojara de más de 800 millones de dólares. Pese al fallo, el banco ha seguido impulsando el caso con la intención de que llegue a la SCJN, que busca presidir Loretta Ortiz.

De resultar cierta la investigación que se le sigue en la Security and Exchange Commission de los Estados Unidos, la ministra no sólo tendría que olvidar su sueño de ser presidenta de la Corte, sino que deberá apartarse del máximo órgano de justicia.

En lo que concierne a Yasmín Esquivel, no se descarta que regrese a la opinión pública el asunto de su tesis, pues, si bien la ministra ya ha ganado el caso desde el punto de vista jurídico frente a la Universidad Nacional Autónoma de México, éste sigue siendo motivo de escándalo.

Esquivel ha ido tejiendo fino entre los grupos empresariales, los organismos sindicales y otros grupos de poder para posicionarse y reunir adeptos de cara a la elección de junio. Tampoco es mal vista en el oficialismo ni en Palacio Nacional, pero está por verse si todos esos apoyos se logran traducir en votos el día de la elección.

Donde ni Esquivel ni Ortiz Ahlf transitan, pese a su cercanía con Morena, es en el ala radical del oficialismo, simplemente porque ese grupo apoya a la autodenominada “ministra del pueblo”, Lenia Batres, con todo y sus deficiencias técnicas, sus conflictos de interés y la marcada ideología política con la que ha votado dentro de la SCJN.

El principal impulsor de su campaña es Martí Batres, sobre todo en la Ciudad de México, donde fue jefe de Gobierno y están echando mano de las bases del movimiento para impulsar la candidatura de su hermana. El exmandatario está relacionado con la vivienda de interés social de la capital, a través de organizaciones que acapararon hace varios años las viviendas que repartía el INVI y que ahora se preparan para ser beneficiados con la nueva función de un Infonavit constructor.

Ya se verá quién de las tres ministras logra mejores resultados en la elección y se convierte en la nueva presidenta de la Corte. Lo cierto es que hoy están enfrentadas, en plena competencia, buscando apoyos económicos y votos. ¿Les alcanzará o habrá algún caballo negro que les dispute la presidencia del máximo órgano de justicia del país? ●

@MarioMal

**Loretta Ortiz es quizá la más vulnerable por varios conflictos de interés y acusaciones que viene arrastrando.**